

	Modelo de actas	
	Historia del Arte y Patrimonio Histórico Artístico Nombre de la Comisión	

Acta de la reunión de la Comisión de Calidad del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico Artístico

Fecha: 29 Enero 2024	Lugar donde se celebra: Seminario de Historia del Arte	Hora de comienzo: 9:15	Hora de finalización: 10:00
Presidente: Elena de Ortueta Hilberath		Secretario: Vicente Méndez Hernán	
Relación de asistentes:			
Ignacio Rengifo Gallego, Rocío Sánchez Rubio, Vicente Méndez Hernán, Elena de Ortueta Hilberath			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
Rocío Blas Morato, Ramón Sánchez Santano; Esther Izquierdo Sastre			
Orden del día:			
<p>1.- Aprobación si procede del acta de la reunión del 10 octubre 2023.</p> <p>2.- Información y aprobación de las modificaciones no sustanciales del Verifica del título.</p> <p>3.- Asignación de tareas para la redacción de la memoria anual 2022/23.</p> <p>4.- Ruegos y Preguntas.</p>			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
<p>1.- Se aprueba por unanimidad el acta del 10 octubre 2024.</p> <p>2.- El área de historia del arte en la reunión mantenida el jueves 18 de enero, después del consejo del departamento, decidió por unanimidad la adscripción del grado al campo de estudio Historia del Arte y de la Expresión Artística, y Bellas Artes (campo 20).</p> <p>Las modificaciones no sustanciales del verifica son: criterio 1 asignación del campo de estudio, eliminación de las menciones de calidad al no tener la asignación suficiente de créditos según la nueva ley de universidades; criterio 4 adecuación y modificación del sistema de reconocimiento de créditos según las directrices señaladas por la Comisión de Calidad del Centro, y, criterio 8 se actualizaron los datos a partir de las recomendaciones de la ANECA presentadas en la segunda renovación de la acreditación.</p> <p>Está prevista la aprobación de las propuestas de renovación no sustancial del Verifica por la Junta de Facultad el martes 30 de enero.</p>			

	Modelo de actas	
	Historia del Arte y Patrimonio Histórico Artístico Nombre de la Comisión	

3.- Al igual que otros años, se ha procedido a la asignación de las tareas de redacción de la memoria de calidad de la siguiente manera:

Vicente Méndez Hernán – 2.3, 2.4, 3.1.

Rocío Sánchez Rubio – 3.4, 3.5, 3.6, 3.7.

Ignacio Rengifo Gallego – 2.2, 3.2, 3.3.

Elena de Ortueta Hilberath – 1, 2.1, 4.1, 4.2

4.- Se ha comentado la posibilidad de realizar una convalidación entre los Grados Superiores de Educación Artística y el Grado de Historia del Arte y Patrimonio Histórico Artístico..

Y sin más se levanta la sesión.

Fechas de Aprobación: 22 febrero 2024	Firma el secretario/a:
	Visto bueno del Presidente: